

Quito, 15 de marzo del 2008.

Señores.

ACCIONISTAS

AGROPECUARIA INDUSTRIAL COCHAMORA S.A.

Presente.

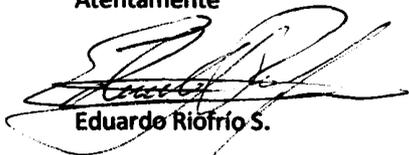
Por medio de la presente me dirijo a Ustedes para indicarles que luego de realizar una verificación de los Estados Financieros de la Agropecuaria Industrial Cochamora S.A. del año 2007.

Debo explicar que este balance se ha realizado bajo las normas de contabilidad generalmente aceptadas, además se han registrada las depreciaciones conforme al reglamento de régimen tributario, por lo que los resultados corresponden a las operaciones realizadas en el periodo que nos ocupa revisar.

El presente Balance confirma la alta inversión en activos fijos e instalaciones que se han realizado en la Agropecuaria, además de la gran mejora en el ingreso por venta de porcinos y el aumento significativo de la producción de leche.

Es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad.

Atentamente



Eduardo Ríos S.

C.I. 170798196-3
COMISARIO

